

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
DESPACHO 002 ORAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

ESTADO No.

018

Fecha: 16/04/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 002 2015 00007  080012333002201500007	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP - TELEFONICA	LA NACION SUPERINTENDENCIA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS LA SSPD Y ELECTRICARIBE S.A. ESP	Auto admite demanda  SE ADMITE DEMANDA DE LA REFERENCIA. ORDENA NOTIFICACIONES. FIJA SUMA PARA GASTOS DEL PROCESO	15/04/2015	1
0800123 33 002 2015 00042  080012333002201500042	ACCIONES DE TUTELA	NUBIA ISABEL CAMPO BARROSO	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	Auto admite tutela  SE ADMITE ACCION DE TUTELA- SE ORDENA COMUNICACIONES.	15/04/2015	1
0800123 33 002 2015 00043  080012333002201500043	ACCIONES DE TUTELA	OSCAR JULIO DIAZ SUAREZ	MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto admite tutela  ADMITIR PARA SU TRAMITE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR EL SEÑOR OSCAR JULIO DIAZ SUAREZ. NOTIFICAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA ADMISION DE LA TUTELA. SOLICITAR A DICHAS ENTIDADES QUE, DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO DE 2 DIAS, RINDAN UN INFORME CLARO, COMPLETO Y DETALLADO RESPECTO DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS ADUCIDOS POR EL ACCIOANANTE, QEU MOTIVAN EL EJERCICIO DE LA ACCION DE TUTELA.	15/04/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 002 2015 00046	ACCIONES DE TUTELA	ANTONIO RAFAEL OBREDOR MEJIA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Remite por competencia Tutela		
080012333002201500046				REMITASE EL EXPEDIENTE CONTENTIVO DE LA ACCION DE TUTELA DE LA REFERENCIA A LA OFICINA JUDICIAL DE BARRANQUILLA, A FIN DE QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN EL ORDINAL SEGUNDO DEL AUTO DE 13 DE FEBRERO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO 4 DE FAMILIA, SOMETA A REPARTO LA REFERENCIADA ENTRE LOS MAGISTRADOS DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA.	15/04/2015	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/04/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ  
SECRETARIO